

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
AMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGIA SOCIAL	RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Guillermo B. Willis (Teoría M1 y T1; Prácticas M1) Sergio Ruiz Arias (Prácticas T1) 			<p>Guillermo B. Willis Facultad de Psicología, despacho 213 (1ª planta) gwillis@ugr.es</p> <p>Sergio Ruiz Arias Facultad de Psicología, despacho 352 (2ª planta) srarias@ugr.es</p> <p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	<p>Consultar actualizaciones en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/</p> <p>Guillermo B. Willis (2do. cuatrimestre) Martes de 9 a 13 horas. Martes de 15 a 17 horas.</p> <p>Sergio Ruiz Arias (2do. cuatrimestre) Lunes de 14 a 15 horas y de 21 a 21:30 horas.</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Tener conocimientos adecuados sobre Psicología Social, Psicología de la Interacción Social y de los Grupos, y Psicología del Trabajo 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Descriptores: <i>Factores y riesgos psicosociales, psicopatología laboral, intervención psicosociolaboral.</i></p> <p>Contenidos: Introducción a los factores psicosociales en el trabajo y de riesgo psicosocial. Concepto de salud. Factores psicosociales, riesgos psicosociales y su relación con la salud en los contextos laborales. Estrés y trastornos asociados. Acoso moral y sexual. Psicopatología y trabajo. Desempleo y jubilación. Capacidad e incapacidad laboral. Simulación. Higiene mental y trabajo. Intervención psicosociolaboral en el trabajo.</p>	



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

1. Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
2. Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Contribuir a la capacitación para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado.
3. Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.
4. Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
5. Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.
6. Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE LA MATERIA

1. Capacidad para identificar situaciones de riesgo en el contexto laboral
2. Capacidad para analizar y gestionar los riesgos psicosociales en el ámbito laboral
3. Capacidad de transmitir y comunicar información por escrito y oralmente en situaciones estresantes.
4. Capacidad para interpretar y aplicar resultados derivados de la investigación en riesgos psicosociales y salud.
5. Capacidad para trabajar en grupo y coordinar a sus miembros a fin de lograr transmitir claves culturales orientadas a la prevención.
6. Capacidad para integrar de forma creativa las aportaciones de diferentes disciplinas laborales en relación con la prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer cuáles son los riesgos esenciales que se dan en las organizaciones desde el punto de vista psicosocial.
- Conocer la terminología, los métodos y las técnicas más usuales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.
- Conocer los procesos psicosociales básicos que se desarrollan en las organizaciones y que pueden generar algún tipo de riesgo laboral.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Introducción a los factores psicosociales en el trabajo y de riesgo psicosocial.

- 1.1 Contexto social actual.
- 1.2 Concepto de salud.
- 1.3 Factores psicosociales y riesgos psicosociales.
- 1.4 Métodos de evaluación de riesgos.

Tema 2. Estrés y trastornos asociados.

- 1.1 Estrés laboral: Conceptualización y consecuencias.
- 1.2 Síndrome de Burnout.
- 1.3 El ambiente de trabajo: Demandas laborales.
- 1.4 Conciliación vida familiar-laboral.
- 1.5 Trauma y trabajo: Estrés traumático secundario.
- 1.6 Psicopatología.

Tema 3. Intervención psicosociolaboral para la prevención del estrés.

- 1.1 Promoción de higiene mental y trabajo.
- 1.2 Intervención individual e interpersonal.
- 1.3 Intervención organizacional.

Tema 4. Acoso moral y sexual. Violencia en el trabajo.

- 4.1 Violencia y agresión laboral.
- 4.2 Acoso psicológico en el trabajo.
- 4.3. Acoso sexual en el trabajo.

Tema 5. Desempleo y jubilación.

- 5.1 Consecuencias psicosociales del desempleo
- 5.2 Consecuencias psicosociales de la jubilación.
- 5.2 Inseguridad laboral.
- 5.3 Riesgos psicosociales emergentes: Inestabilidad, intensificación y subempleo.
- 5.4 Capacidad e incapacidad laboral y simulación.



Tema 6. Higiene mental y trabajo.

6.1 Los recursos laborales.

6.2 Resiliencia, Hardiness y salud laboral.

6.3 Engagement en el trabajo.

TEMARIO PRÁCTICO:

Las prácticas se centrarán en la realización de una serie de talleres y trabajos relacionados con el uso de instrumentos de evaluación de riesgos psicosociales, pautas de actuación, seguimiento de intervenciones y campañas de prevención.

El material necesario para desarrollar las prácticas está y se puede descargar de la plataforma web Prado 2.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Moreno-Jiménez, B. y Garrosa Hernández, E. (2013). *Salud laboral. Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral*. Madrid: Pirámide

COMPLEMENTARIA

- Moreno Jiménez, B. y Báez León, C. (2010) Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. Editorial Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Disponible en www.insht.es.

- Centro de Referencia de Organización del Trabajo y Salud. Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Manual del método CoPsoQ-istas21 (versión 1.5) para la evaluación y prevención de los riesgos psicosociales. CoPsoQ istas 21 versión 1.5. Cuestionario para la auto-evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo. Editorial Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Disponible en <http://www.istas.net/copsoq>

- Guerra de los Santos, J. M., Munduate Jaca, L., y Medina Díaz, F. J. (2006). Prevención de riesgos psicosociales: conflicto y síndrome del quemado. Sevilla: Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. (Disponible en Biblioteca).

- Nogareda, C. y Almodóvar, A. (2000). El proceso de evaluación de los factores psicosociales. Editorial Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Disponible en www.insht.es.

- Osca, A. (2012). Estrés laboral: Modelos explicativos, nuevos riesgos psicosociales y consecuencias. En A. Osca, F. Palací, G. Topa, J.A. Moriano y A. Lisbona (aut.). *Psicología de las Organizaciones*. pp. 237-272. Madrid: Sanz y Torres.

- Peiró, J. M. (2000). *Desencadenantes del estrés laboral*. Pirámide.

- Revista de prevención de riesgos psicosociales y bienestar en el trabajo. Laboratorio Observatorio de Riesgos Psicosociales de Andalucía. (Disponible en Biblioteca)..



- Ruiz-Frutos, C., García, A. M., Delclós, J. & Benavides, F. G. (1997) Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Elsevier Masson.
- Salanova, M. (2008). Psicología de la Salud Ocupacional. Madrid: Síntesis.
- UGT Aragón. Manual de riesgos psicosociales en el mundo laboral. Secretaría de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente. Disponible en www.ugtcai.org/portada/manual.pdf

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.istas.net/web/portada.asp>
ISTAS (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud) es una fundación de carácter técnico-sindical promovida por **CCOO** con el objetivo de impulsar actividades para la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud de los trabajadores y trabajadoras.
- <http://www.istas.net/copsog/>
En este sitio web encontrarás toda la información acerca de la Metodología para la Evaluación de los Riesgos Psicosociales CoPsoQ-istas21. El **CoPsoQ** es un instrumento internacional para la investigación, la evaluación y la prevención de los riesgos psicosociales que tiene su origen en Dinamarca.
- http://www.ugt.es/saludlaboral/observatorio/indice_observatorio.htm
Página web del Observatorio de Riesgos Psicosociales del UGT.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales
- Documentación y búsqueda de información
- Clases prácticas
- Elaboración de Informes individuales y en grupo
- Seminarios
- Debates
- Tutorías individuales y colectivas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.



- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:
 - Examen parcial (20%)
 - Examen final (40%)
 - Elaboración y presentación de trabajos individuales y en grupo (30%)
 - Participación (10%)

El examen parcial será a través de una pregunta de desarrollo; el examen final será tipo test utilizando entre 30 y 35 preguntas.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la modalidad de evaluación única final (conforme a lo estipulado en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), ésta consistirá en un examen de preguntas de opción múltiple y de desarrollo del temario teórico (basado en la bibliografía básica señalada de esta Guía docente). Para mayor concreción el/la estudiante ha de ponerse en contacto con el profesor/a de teoría correspondiente. La evaluación única final puede solicitarse a través del siguiente enlace:
<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario de la atención tutorial será el que aparece en la Página 1.

Las tutorías en este escenario serán presenciales o en línea (a través de Google Meet); el alumnado podrá elegir la opción que más le convenga.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- Siguiendo el plan de contingencia de la facultad de psicología, los grupos de teoría serán divididos en dos: cada mitad vendrá a uno de los dos días de las clases de teoría.
- El profesor semanalmente a) grabará videos y b) dejará lecturas correspondientes a la mitad de los subtemas. El alumnado deberá ver y leer este material por su cuenta y a la hora que lo prefiera (pero durante esa misma semana). Este material se corresponderá con la mitad de los subtemas presentados en la guía docente.
- El profesor utilizará la hora de clases de teoría que tendrá con cada subgrupo de teoría para a) resolver las dudas de la mitad de los subtemas estudiados de forma autónoma; b) impartir la otra mitad de subtemas durante las clases presenciales.
- Las clases de prácticas se realizarán de forma presencial durante este escenario.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Para priorizar la evaluación continua, se ha optado por tener dos exámenes (parcial y final) en lugar de solamente 1. El porcentaje de cada fuente de nota se presenta más arriba.

Convocatoria Extraordinaria

- En la convocatoria extraordinaria el alumnado se presentará a un examen que incluirá preguntas de desarrollo, tipo test, y un caso práctico. Este examen podrá contar el 100% de la nota final en caso de que el alunando no haya aprobado las prácticas en la convocatoria ordinaria; si lo ha hecho, se podrá guardar la nota de prácticas si el alumnado lo desea (y en este caso el examen contará el 60%).

Evaluación Única Final

- En la convocatoria extraordinaria el alumnado se presentará a un examen que incluirá 5 preguntas de desarrollo, entre 20 y 30 preguntas tipo test, y un caso práctico. Este examen contará el 100% de la nota.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



El horario de la atención tutorial será el que aparece en la Página 1.	Las tutorías en este escenario serán utilizando Google Meet.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> En este escenario las clases seguirán teniendo el mismo horario y el mismo formato; solo que esta vez las sesiones presenciales (prácticas y la hora de clase en vivo) se impartirán de forma síncrona utilizando Google Meet. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación será igual que en el Escenario A. En caso de que no se pueda realizar alguno (o ninguno) de los dos exámenes de forma presencial, se utilizará la plataforma PRADO para realizar los exámenes. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación será igual que en el Escenario A. En caso de que no se pueda realizar el examen de forma presencial, se realizará un examen oral. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación será igual que en el Escenario A. En caso de que no se pueda realizar el examen de forma presencial, se realizará un examen oral. 	

